



AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN).

Plz. de España nº 1. C.P. 23540. Tlf. 953-363011. Fax 953-363150. torres@promojaen.es

Ayuntamiento de Torres (Jaén)

Edicto

Doña Elvira Sanjuán Tello, Alcaldesa del Ayuntamiento de Torres

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 2010, aprobó inicialmente el estudio de detalle promovido por el Ayuntamiento de Torres para localización de suelo dotacional público y fijar alineaciones en el entorno del Paseo del Chorro de Torres.

Durante el plazo de 20 días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 32.1.2ª LOUA y 140.3 RPU, se expone al público, pudiendo ser examinado por cualquier persona a efectos de formular alegaciones y/o reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torres, a 2 de Noviembre de 2010.

 LA ALCALDESA

Doña Elvira Sanjuán Tello.